



Oficio No. 067-2025/SP/dr
Guatemala, 04 de febrero de 2,025

Licenciado

David Antonio Olivares Bolaños

Sub-Jefe de Departamento Técnico II

Dirección General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

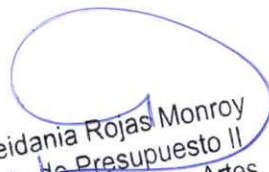
Licenciado Olivares:

Atentamente me dirijo a usted, para trasladar información relacionada con lo establecido en el Artículo No. 17 Ter literal f) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo anterior, me permito informar que en relación a la literal f), Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero, durante el mes de enero 2025, no se han realizado programaciones y/o reprogramaciones de Aporte al Sector Privado y al Sector Externo.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Daily Deidania Rojas Monroy
Asistente de Presupuesto II
Dirección General de Las Artes

C.C. Archivo.